



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

*de Interés Legislativo la publicación del libro de poemas "**DE BARRO, DE VIDA y tres piedritas de payanca**", cuya autora es la escritora ERNESTINA EMERI, ilustración de tapa a cargo de Alfonsina Bascourleguy y diseño integral de Araceli Picotti y Hernán Alberto Almará.*

**ZAVALLO
AUTOR**



FUNDAMENTOS

Señores Diputados:

Por medio del presente proyecto de Declaración, propongo a este Honorable Cuerpo declarar de Interés Legislativo la publicación del libro "**DE BARRO, DE VIDA y tres piedritas de payanca**", cuya autora es la escritora *ERNESTINA EMERI, artista entrerriana, oriunda de la localidad de Cerrito.*

Este libro de poemas habla de la cultura y costumbres de nuestra querida Entre Ríos: el mate, el horno de barro, de la ciudad de Cerrito y de juegos de infancia, recorridos en los que seguramente muchos nos sentimos identificados.

Acompañar esta obra autogestiva, es una gran satisfacción y un reconocimiento al gran trabajo de la autora y su grupo de colaboradores.

Por lo motivos expuestos, es que elevo el presente proyecto de Declaración para consideración de mis pares de bancada, aguardando su acompañamiento.-

GUSTAVO M. ZAVALLO